



Señor Ministro de Gobierno:

Tiendo su cargo principal por la Circunscripción de Bolívar y teniendo graves impedimentos para concurrir a las sesiones ordinarias del Congreso que empezarán el próximo veinte de Julio, me excuso respetuosamente ante Ud. para que se digna hacer lo necesario para que concurre el respectivo suplente, que es el Señor Gabriel Bermúdez, residente en la ciudad de Santamarta.

Sierra esta manifestación para constancia de que soy un ciudadano sin inmutaridad ninguna constitucional.

Bogotá, Junio 18 de 1913.  
 Señor Ministro,  
 Antonio J. Meléndez

Ministerio de Gobierno

SECCIÓN 1.

Bogotá, 18 de Junio de 1913

Registrado bajo el N.º 5198 - 1 folios

Se reparte a la Sección ... 4

El Oficial de Registro,  
 Luis Cordero P



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

SECCION 4.ª - BOGOTÁ, 19 de junio de 1913.

Acúcese recibo y avísele al Gobernador del Bolívar la Hensa que presenta el señor doctor Antonio José Cadavid para asistir al Senado en sus próximas sesiones, a fin de que se viva llamar al suplente respectivo.

Agréguese al legajo respectivo.

Pedro María Carrero